

Cuenca, Junio 16 del 2015

Señora
María Gracia Dueñas Condo
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Oroazuay Internacional Cia Ltda en sesión realizada el día dieciséis de Junio del dos mil quince, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía; ha procedido a nombrarle Presidente Ejecutivo, por el lapso de cuatro años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá la representación de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos.

Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública de constitución, en la que constan sus atribuciones fue otorgada en la ciudad de Cuenca, ante la Notaria Decima Primera del Cantón Cuenca Doctora Liliana Montesinos Muñoz, con fecha dieciséis de Marzo del dos mil cinco y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número de inscripción 113, de fecha treinta y uno de Marzo del dos mil cinco.

De usted muy Atentamente

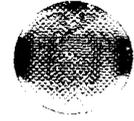


Paulo Roberto Mata Chiriboga
Secretario Ad-Hoc
C.C: 0704244870

Yo, **MARIA GRACIA DUEÑAS CONDO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 0926694514, acepto el nombramiento de Presidente Ejecutivo de la Compañía Oroazuay Internacional Cia Ltda.

Cuenca, 16 de Junio del 2015

Maria Gracia Dueñas C.
María Gracia Dueñas Condo
C.C: 0926694514



TRÁMITE NÚMERO: 8950

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	6716
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1663
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

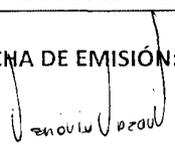
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OROZUAY INTERNACIONAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUEÑAS CONDO MARIA GRACIA
IDENTIFICACIÓN	0926694514
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	4

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL